

SEGUNDA SECCIÓN

NOTA INFORMATIVA

-97-

“2008, Año de la Educación Física y el Deporte.”

ASUNTO: SE PROGRAMAN PROYECTOS.

HH. MAGISTRADOS DE LA SEGUNDA SECCIÓN,
DE LA SALA SUPERIOR.
P R E S E N T E.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

PARA LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRÓXIMO **MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2008**, QUE SE EFECTUARÁ EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA SEDE, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE SENTENCIA, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES.

Cumplimiento de Ejecutoria en el Recurso de Revisión R.F. 165/2008, en el Juicio Contencioso Administrativo 1877/06-06-02-2/139/07-S2-09-03, promovido por Nikey Internacional, S.A. de C.V., en contra de las resoluciones 326-SAT-A24-(C)-029740, 326-SAT-A24-(C)-029741, 326-SAT-A24-(C)-029742, 326-SAT-A24-(C)-30814, y 326-SAT-A24-(C)-30815, emitidas por el Administrador de la Aduana de Nuevo Laredo, en el Estado de Tamaulipas, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ponente: Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, Secretaria: Licenciada: Thelma Semiramis Calva García. (Diferido el jueves 9 de octubre y jueves 16 de octubre de 2008).

Recurso de Reclamación 6113/06-17-09-8/512/08-S2-10-05, interpuesto por el Titular de Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra de la sentencia interlocutoria emitida por la Novena Sala Regional Metropolitana, que le concedió a la demandante Laboratorios Vanquish, S.A. de C.V., la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrado Guillermo Domínguez Belloc, Secretaria: Licenciada Isabel Margarita Messmacher Linartas. (Diferido el martes 14 de octubre de 2008).

Recurso de Reclamación 1462/08-12-02-8/1352/08-S2-06-05, interpuesto por el Administrador Local Jurídico de Puebla Sur, del Servicio de Administración Tributaria, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en contra de la sentencia interlocutoria dictada por la Segunda Sala Regional de Oriente, que le concedió a Max Rudolf Junghanns Albers, representante legal de Comercial Química Poblana S.A. de C.V., la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrado Luis Malpica y de Lamadrid, Secretario: Licenciado Pedro Martín Ibarra Aguilera. (Diferido el martes 14 de octubre de 2008).

Recurso de Reclamación 2302/07-07-03-1/1207/08-S2-10-05, interpuesto por el Administrador Local Jurídico de Guadalajara, en el Estado de

Jalisco, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en contra de la sentencia interlocutoria dictada por Tercera Sala Regional de Occidente, que le concedió a Submarinos de Vallarta, S.A. de C.V., la suspensión definitiva de la ejecución del acto impugnado. Ponente: Magistrado Guillermo Domínguez Belloc, Secretaria: Licenciada Gabriela Badillo Barradas. (Diferido el martes 14 de octubre de 2008).

Juicio Contencioso Administrativo 7131/07-17-09-1/1267/08-S2-07-01 promovido por Roberto Natahn Campeas representante legal de La Distribuidora de Casimires S.A. de C.V., en contra de la resolución 325-SAT-09- II-V-3959, emitida por el Subadministrador de Resoluciones “1” en suplencia del Administrador Local Jurídico del Centro del Distrito Federal, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ponente: Magistrada Silvia Eugenia Díaz Vega, Secretario: Licenciado José de Jesús González López. (Diferido el martes 14 de octubre de 2008).

Juicio Contencioso Administrativo 1054/07-18-01-7/1182/08-S2-07-04, promovido por Osvaldo Gutiérrez Ramírez, representante legal de Korrel División Granos, S.A. de C.V., en contra de la resolución 325-SAT-28-IV-0185, emitida por el Administrador Local Jurídico de Matamoros, del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ponente: Magistrada Silvia Eugenia Díaz Vega, Secretaria: Licenciada María Elda Hernández Bautista.

A T E N T A M E N T E
México, D.F., 22 de octubre de 2008.

EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

LA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE
LA SALA SUPERIOR

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.

MAGISTRADA OLGA HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA.